

Autos que se pronuncian sobre la solicitud de interpretación prejudicial de normas, instituciones y temas jurídicos reconocidos como acto aclarado en conjunto con un criterio jurídico novedoso

Fecha de adopción: 21 de marzo de 2024

Nº	Proceso	Norma objeto de la consulta prejudicial que constituye un acto aclarado	Asunto	GOAC	
1	357-IP2022	Artículos 190, 191 y 192 de la Decisión 486	Sobre los derechos con los que cuentan los licenciatarios de un nombre comercial y de una marca (Ver la respuesta a la pregunta 7 formulada por la autoridad consultante, pp. 3-4)	5454	27/3/2024
2	90-IP-2023	Artículos 136 (literal a) y 137 de la Decisión 486	Sobre si se debe de tener en cuenta la existencia de otras marcas en el registro, que contengan elementos gráficos similares a la marca registrada, a fin de determinar si existe o no riesgo de confusión con el signo solicitado a registro (Ver la respuesta a la pregunta 2 formulada por la autoridad consultante, p. 3)	5454	27/3/2024